

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #077
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2021
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Gary Villar Monge (PLN)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Patricia Campos Mora (PLN)
Martha Calderón Parajeles (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)
Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Xiemely Villalobos y Laura Valverde, Edgar Loría
Lorena Ferreto y Natalia Campos*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Martha Calderón Parajeles.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee y discute el acta de la sesión ordinaria #076 del 11 de setiembre del 2021, la cual es aprobada con 5 votos. También es aprobada con 5 votos, el acta de la sesión extraordinaria #024 del 13 de octubre 2021. En esta sesión se presentó el Proyecto “San Mateo-Carbono Neutro” por la Gestora Ambiental Licenciada Isabel Jiménez y funcionarios de la Universidad Estatal a Distancia.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio AL-CPOCO-1582-2021 *de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.184 denominado “Ley que adiciona un inciso D) al Artículo 18 de la Ley de Fundaciones 5338 y sus reformas”.*

2.-Oficio AL-CPETUR-540-2021 *de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.416 denominado “Ley para la reactivación Laboral en el Sector Turismo”.*

3.-Oficio AL-CPAS-0752-2021 *de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.518 denominado “Cero Tolerancia a la Violencia en las Carreteras”.*

- 4.-Oficio AL-DCLEAMB-08-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.521 denominado “Reforma de los artículos 8, 17,131, 164, 165, 166, 167, 176 y 181 de la Ley de Aguas y sus Reformas”.
- 5.-Oficio AL-CCPAS-0395-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.571 denominado “Reforma del Artículo 6 de la Ley 8114 Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias y sus Reformas”.
- 6.-Oficio AL-CPAS-0727-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.629 denominado “Ley de Acciones Afirmativas a favor de las Personas Indígenas”.
- 7.-Oficio CPEM-073-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.673 denominado “Autorización Municipal para Promover la Disminución de la Morosidad de sus Contribuyentes y Facilitar la Recaudación”.
- 8.-Oficio AL-CPAS-0658-2021 de la Asamblea Legislativa, solicitando criterio sobre el expediente número 22.675 denominado “Declaratoria del Día Nacional del Swing Criollo”.
- 9.-Oficio CPPJ-DE-OF-280-2021, IFAM-PE-0354-2021 del Consejo Nacional de la Persona Joven y el IFAM indicando que están coordinado acciones tendientes al fortalecimiento de los CCPJ para coadyuvar en la mejora de los niveles de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos asignados por el CPJ para la ejecución de los proyectos que las juventudes formulan.
- 10.-Oficio S.G.571-2021 de la Municipalidad de Garabito dando su voto de apoyo para solicitar prohibir las dobles postulaciones municipales.
- 11.-Oficio S.G.572-2021 de la Municipalidad de Garabito dando su voto de apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Esparza para que se declare de interés público cantonal el proyecto construcción del nuevo puente sobre el rio Barranca.
- 12.-Oficio S.G.573-2021 de la Municipalidad de Garabito dando su voto de apoyo al proyecto de Ley para Prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en la Política”.
- 13.-Oficio 103-S.M.-2021 de la Municipalidad de Montes de Oro solicitando voto de apoyo para que documental “Oro, Café y Boyeros en el Progreso de Costa Rica” sea declarado de interés nacional. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS)**.
- 14.-Oficio 103-S.M.-2021 de la Municipalidad de Montes de Oro dando voto de apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Esparza para que se declare de interés público cantonal el proyecto construcción del nuevo puente sobre el rio Barranca.
- 15.-Oficio MS-SCM-OF-758-21 de la Municipalidad de Sarchí dando voto de apoyo al expediente #22.607 Ley de Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones fuera de la Gran área Metropolitana”.
- 16.-Oficio CM-SC-001-60-21 de la Municipalidad de Desamparados dando voto de apoyo a la Municipalidad de Sarchí para solicitar los estudios jurídicos y el modelo tarifario que sirvieron de base técnico-legal para la conformación del Reglamento de Fraccionamiento del INVU.
- 17.-Oficio CM-SC-002-60-21 de la Municipalidad de Desamparados en contra del rebajo de 300 mil millones que pretende recortar el MEP del presupuesto 2022.
- 18.-Oficio CM-SC-003-60-21 de la Municipalidad de Desamparados dando voto de apoyo para que no se debilite el programa de abastecimiento institucional del CNP.
- 19.-Oficio SCMM-0476-21 de la Municipalidad de Moravia Desamparados dando voto de apoyo para que no se rebaje dinero al Ministerio de Educación Pública..
- 20.-Oficio CM-SC-003-60-21 de la Municipalidad de Desamparados dando voto de apoyo para la vacunación obligatoria en el Sector Público.

21.-Oficio MC-SCM-883-21 de la Municipalidad de Carrillo dando voto en contra sobre el recorte al MEP.

22.-Oficio de la Municipalidad de Nicoya en contra del recorte de los fondos para becas de transporte estudiantil.

23.-Oficio 167-SCMD-21 de la Municipalidad de Dota en apoyo a la Municipalidad de Naranjo relacionado con los recortes que se le piensan hacer al IAFA.

24.-Oficio DE-E-258-10-2021 de la UNGL recordando a las Alcaldías, y Concejo Municipal que queda prohibido difundir mediante cualquier medio de comunicación cualquier información o publicidad relacionada a la obra pública realizada.

25.-Oficio ADE-FEDOMA-103-2021 de FEDOMA mediante el cual se aprueba el Plan Estratégico 2022-2025.

26.-Oficio ADE-FEDOMA-104-2021 de FEDOMA mediante el cual anuncia la Feria de Empleo para inclusión de personas con discapacidad.

27.-Correo de FEDOMA sobre la Ley de Condonación para promover la disminución de la morosidad.

28.-Correo de FEDOMA sobre propuesta de acuerdo municipal para el requisito de ACAM.

29.-Oficio AMSM-346-2021 del Alcalde Municipal presentando modificación presupuestaria #8-2021 para su aprobación (VER MOCIONES Y ACUERDOS**).**

Karol: No me quedó muy claro la parte que corresponde al Comité Cantonal de la Persona Joven. Dinero para contratar a un motivador y sonido? Desde mi perspectiva, esto es algo que no genera mayor impacto. No entiendo cómo van a hacer una actividad de estas, en plena pandemia.

Jairo: Esa parte de la modificación la desconozco. Pero ya desde antes, ellos habían presentado el proyecto a realizar.

Gary: Sí, probablemente lo que está haciendo Jean Carlo, el Presidente del Comité es utilizar el presupuesto asignado por el Consejo Nacional de la Persona Joven.

Karol: Aclarar que con mi comentario no pretendo que no se vote, sino que pienso que deberían de comunicar con anterioridad que van a hacer con esos dineros. Para los próximos años debería exigírseles que presenten los proyectos con toda la información que eso conlleva.

Luis Eduardo: Karol es que ese proyecto ya lo presentaron en su momento ante la Asamblea y el Consejo Nacional de la Persona Joven, de quien ellos dependen, se los aprobó.

José Joaquín: Yo lo voy a votar, pero me voy a referir a los 2 millones que van en esa modificación para contratar a una persona que se haga cargo del Departamento de Recursos Humanos. Le pregunto al señor Alcalde. No es cierto que en el presupuesto 2022 que aprobamos va la plaza fija para ese cargo? Jairo le responde que efectivamente.

José Joaquín: Pues con más razón no entiendo porqué van a contratar a una persona para hacerse cargo de ese Departamento por un plazo de 2 meses nada más si ya en enero va a existir la plaza fija.

Jairo: Sí, en enero se haría el Concurso.

José Joaquín: Correcto y eso es justamente lo que considero desleal. Cuando se haga el concurso ya va a haber una persona que les lleva una gran ventaja. Todos deberían estar en las mismas condiciones. Ahí está el problema de siempre.

Jairo: No necesariamente José. Recordemos que es un concurso interno primero y luego externo en el cual pueden participar personas de todo el país y entre ellas pueden haber algunas que tengan muchos años de experiencia en el puesto.

Además, yo estoy actuando de esa manera porque es una advertencia que me hace la Auditora Interna sobre las dos plazas vacantes de la Ingeniera de Gestión Vial y el Inspector Municipal. Hay que sacar esos concursos y Arlene no quiere hacerlos para no tener problemas. Son 10 días que me da la Auditora para resolverlo.

María Julia: *Concuerdo con José Joaquín aunque también reconozco que es una advertencia que le hace la Auditora a Jairo por lo que él tiene que buscarle una solución en 10 días.*

José Joaquín: *Es que no entiendo porqué Arlene, quien tiene a cargo ese Departamento no hace ese trabajo. Lo he analizado mejor y no lo voy a votar a favor.*

30.-Copia de oficio ADV-AI-MSM-05-2021 dirigido a la Alcaldía sobre advertencia de la Auditoría Interna al Alcalde sobre nombramientos interinos en plazas vacantes. (De conocimiento)

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-*Muy preocupado con el recorte que está haciendo Hacienda con los fondos de la ley 8114, Para el 2022 nos llegarían 104 millones menos para el Departamento Técnico de Gestión Vial. Eso significa que se dejarían de hacer obras muy importantes en la infraestructura vial. Precisamente el miércoles vamos a tener una manifestación pacífica los 82 cantones del país, porque el Cantón #83 se acaba de declarar y no hay Alcaldía todavía. Vamos a hacernos presentes para hacer presión y evitar que esa ley no pase. Si alguno quiere acompañarme es más que bienvenido. Pueden contar con el transporte.*

2.-*El viernes pasado nos reunimos en FEDOMA y vimos el proyecto para atraer zonas francas de inversión fuera del Gran Área Metropolitana. Hemos hecho presión para que nuestro Cantón, sea considerado para que vengas empresas que quieran invertir aquí.*

3.-*Se inició esta semana los trabajos de colocación de material base en Calle Vargas en Jesús María. Son 150 metros en la cuesta y es un gran aporte que estamos dando a este camino. Quedo muy satisfecho por el trabajo realizado en todo el Distrito de Jesús María en general en el año 2021. Bastante el progreso en el tema de calles.*

4.-*Se está realizando una poda en el Sector de la plaza por parte de nuestros peones. Esto con la intención de que entre más luz natural y haya más claridad. Si bien es cierto esto le corresponde al Comité Cantonal de Deportes, pero como Municipalidad queremos colaborar.*

5.-*Esta semana nos avisaron de la Contraloría General de la República que ya iniciaron el proceso de conocer y analizar nuestro Presupuesto anual 2022. Pasamos el proceso de legalidad y una vez finalizada esta etapa, continúan viendo los números y probablemente el presupuesto sea aprobado a mediados de diciembre 2021. Siempre es así.*

6.-*Para la contratación del abogado del Concejo, se presentaron 3 oferentes. Creo que ya la semana próxima va a estar contratado.*

7.-*Con respecto al proyecto de asfaltado en Maderal y San Juan de Dios, se presentó un recurso de apelación ante la Contraloría. Corresponde ahora a este ente fiscalizador resolverlo. Una vez resuelto ya podremos iniciar las obras. Son obras muy importantes para ambas comunidades.*

8.-*Mañana iniciamos con la colocación de cunetas en calle Las Parcelas con recursos propios de la Municipalidad de la ley 9329. Se trata de un trayecto de 250 metros y están incluidos en el PAO 2021.*

9.-*El viernes vino el Diputado Erwin Masís y el Director Regional del INDER Leonel Alpízar y fuimos a ver el camino La Unión en Desmonte. Este proyecto está aprobado con fondos del INDER. Lo que se va a hacer es un cementado. Vamos a iniciar los trámites para solicitar la transferencia de fondos para poder iniciar dicha obra a principios del año entrante.*

10.-Me reunió con la Ingeniera Ana Silvia del Departamento de Gestión Vial Municipal para ver el tema de Calle de La Alegría. Se comprobó en la visita de campo que hicieran tanto Ana Silvia como la Arquitecta Eleanay Salas del Departamento de Urbanismo, que hay obras faltantes. Ahora ustedes como Concejo, espero tomen la mejor decisión a la hora de aceptar el Proyecto. De mi parte, ya cumplí con la parte técnica. Ustedes verán si reciben la obra como ellos terminaron el proyecto o como lo presentaron ante el INVU. Ustedes tienen que valorar si lo aceptan así, si les piden alguna garantía o les obligan a hacer las obras como lo indicaron al inicio del proyecto.

Fui también con la arquitecta fui a ver lo del proyecto del Centro de Acopio Hortofrutícola para pasar a la orden de inicio y que nuestro Proveedor Municipal, Licenciado Heriberto Berrocal proceda a mandar las invitación a través de SICOP. Allí se van a invertir fondos donados por el INDER por la suma de 156 millones de colones.

Esperamos para fin de año tener este proyecto ya adjudicado para ver si se inicia su construcción al principio del año 2022.

José Joaquín: Hay un tema que no tocó el Alcalde, pero yo me quiero referir a él en el artículo de Asuntos Varios.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay

ARTICULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS

1.-CONSIDERANDO: Oficio 103-SM-2021 de la Municipalidad de Montes de Oro solicitando voto de apoyo para que el documental “Oro, Café y Boyeros en el Progreso de Costa Rica”, producido por el periodista, director y productor audiovisual, señor Rogelio Barrantes en el marco del Bicentenario de Costa Rica, sea declarado de interés nacional.

POR TANTO: Se acuerda apoyar la moción presentada por la Municipalidad de Montes de Oro y enviar dicho acuerdo al Ministerio de Cultura ya que dicho documental desarrolla el proceso histórico que interrelaciona las actividades de los bueyes, la minería de oro y el café, haciendo un recorrido por zonas como Montes de Oro, Abangares y San Mateo, entre otras localidades, por lo que representa un proyecto de altísimo interés para el conocimiento de las actividades que dieron origen al desarrollo de nuestro país.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

2.-CONSIDERANDO: El pésimo estado de las cunetas en la ruta nacional 755, específicamente en el sector de Oricuajo en Labrador, lo que provoca inundaciones en casas y terrenos aledaños a la ruta.

POR TANTO: Se acuerda solicitar al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) realizar una inspección en toda la ruta para tratar de solucionar los problemas que ahí se presentan, dando especial atención a los casos que aquí se demuestran con fotografías adjuntas.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

3.-CONSIDERANDO: El incremento en la venta y el consumo de drogas y alcohol en las diferentes comunidades de nuestro Cantón, así como algunos robos.

POR TANTO: Se acuerda enviar nota al Ministerio de Gobernación y Policía solicitando la presencia de la GAO para que realice algunas visitas y recorridos por las diferentes comunidades del Cantón de San Mateo.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

4.-CONSIDERANDO: Oficio AMSM-324-21 del Licenciado Jairo Guzmán Soto, Alcalde Municipal remitiendo para su aprobación la Modificación Presupuestaria #08-21 por las suma de ¢3,430.000.00 para diferentes rubros como lo son la Persona Joven, Administración y Auditoría.

POR TANTO: Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #08-21 por la suma de ¢3,430.000.00 la cual se detalla a continuación:

MODIFICACION 08-2021			
PROGRAMA II			
CÓDIGO	Comité de la Persona Joven	AUMENTO	DISMINUYE
1.04.99	Servicios de gestión y apoyo	180.000,00	
9.02.02	Sumas sin asignación presupuestaria		180.000,00
		180.000,00	180.000,00

Para ejecutar el proyecto: ENCUENTRO CANTONAL DE JUVENTUDES MATEDEÑAS. Recursos son para contratar un motivador y sonido.

PROGRAMA III			
CODIGO	IBI	AUMENTO	DISMINUYE
0.01.03	Servicios Especiales	2.000.000,00	
2.03.99	Otros materiales y productos de la construcción		2.000.000,00
		2.000.000,00	2.000.000,00

Contratación por servicios especiales de un profesional de Recursos Humanos, para dar apoyo en concursos y planillas.

CODIGO	AUDITORÍA	AUMENTO	DISMINUYE
1.03.01	Información	1.000.000,00	
5.01.05	Equipo y programas de cómputo.	250.000,00	

1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo		250.000,00
1.07.01	Actividades de capacitación		1.000.000,00
		1.250.000,00	1.250.000,00

Para la publicación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría interna de San Mateo (ROFAI) y compra de Equipo y Licencias de Cómputo.

Votación unánime y definitiva con 4 votos a favor y 1 en contra del regidor José Joaquín Venegas Chinchilla quien justifica su voto diciendo que no considera necesario esta contratación por tan sólo 2 meses que quedan del año ya que dicha plaza fija fue contemplada en el Presupuesto Ordinario 2022. Además porque cree que para eso está hasta el momento, la señora Vice Alcaldesa, Arlene Rodríguez, quien tiene como recargo ese Departamento.

5.-CONSIDERANDO: *La preocupación existente entre los vecinos de Desmonte por el ahogamiento de un turista en la Poza La Unión en Desmonte de San Mateo el pasado fin de semana, sumando ya 4 víctimas en la misma poza.*

POR TANTO: *Se acuerda trasladar esta inquietud al Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán para que tramite ante instituciones o empresa privada la donación de rótulos preventivos que serán colocados en las diferentes pozas del Cantón para hacer un llamado a turistas y vecinos en general y así evitar la pérdida de más vidas en situaciones tan lamentables como la aquí acaecida.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

6.-CONSIDERANDO: *Que con la construcción del CECUDI en Labrador se construyó un muro divisorio entre éste y la propiedad colindante y las fuertes lluvias han ido socavando el mismo provocando que se haya hecho inclusive un hueco y las aguas estén inundando la propiedad contigua produciendo incomodidad y hasta peligro por la posibilidad que el muro caiga por la saturación del suelo, pudiendo causar un accidente si esto sucediera.*

POR TANTO: *Se acuerda trasladar esta inquietud al Alcalde, Licenciado Jairo Guzmán Soto para que le solicite a la arquitecta realizar una inspección en el sitio y ver la posibilidad de que el constructor asuma, como un vicio oculto, el solucionar el problema mencionado y así la Municipalidad no tenga que recurrir en ningún gasto.*

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL. *No hay.*

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Martha: *Aunque yo sé que la ruta Labrador-Oricuajo es ruta nacional #755 quiero referirme a un tema bastante delicado que están sufriendo 3 familias de ese sector.*

Ellas son: Don Alcides Rojas Amaya, adulto mayor de 81 años al igual que su esposa de 71. Ellos viven 100 metros este del Cementerio de Labrador contiguo al galerón de estacionamiento de los buses de la Empresa Araya. Ellos sufren de inundaciones por falta de cunetas. En ocasiones les ha dado las 11 de la noche sacando el agua.

Luz Monge, adulta mayor también de 80 años. Vive 800 metros al oeste del Centro de Labrador. Las cuentas se desbordan por encima y también el agua se les mete a la propiedad y casa por la entrada de la casa. Lo mismo sucede a la casa de su hija Arelys.

Yo le voy a pasar a Isa las fotos y videos. Por lo menos las fotos las pueden incluir en el acuerdo que les solicito tomen para enviar una nota al CONAVI sobre estos casos tan graves y delicados. Es una injusticia para estas familias.

Jairo: Como alcalde he luchado mucho por las mejoras de esta ruta. Hace menos de 5 años era una ruta en tierra. Se colocó lastre y posteriormente ante gestiones hechas se logró el asfaltado y las cunetas.

Lastimosamente el trabajo fue muy mal hecho por la Empresa Hernán Solís, la cual lo que hizo fue una cochinateda, además de que la dejó abandonada.

En su momento lo había hablado con Reynaldo Mata y también el actual Ingeniero David, destacado en la zona también es conocedor de esta situación.

Sugiero se le solicite a CONAVI hacer una inspección en toda esa ruta y que se le preste especial atención a esos dos casos específicos y especiales como lo muestra Martha. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

Martha: También quiero solicitarles un acuerdo para pedir a la Fuerza Pública que envíen a la GAO a Labrador. El Concejo anterior lo hizo en repetidas ocasiones. La intención es que intervengan en un problema comunitario que estamos viviendo y es la venta y consumo de drogas. También me han dicho que acá en el INVU de San Mateo se está dando mucho esa actividad. Entiendo que Higuito es tranquilo, no sé Desmonte. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

José Jaoquín: Al tema que me quería referir es que me enteré que no hay presupuesto para iniciar la segunda etapa de la Escuela Tobías Guzmán Brenes de San Mateo. El Presupuesto para obras de infraestructura educativa se está recortando en un 60% del total. Y no sólo eso, es probable que para el 2023 se dé la misma situación porque de igual forma va a ser fraccionado.

Es una lástima porque eso significa incomodidad para nuestros estudiantes y probablemente va a haber una merma en la matrícula. Una noticia nefasta.

Sin embargo, para la Escuela de Desmonte si se presupuestó para el 2022 la construcción de los gaviones por un deslave que hay atrás.

Por otro lado y es algo que me molestó como miembro del Concejo, fue escuchar que las aulas del Liceo de Labrador no se han hecho, no se han ejecutado porque no existe un convenio y que eso es culpa de nosotros.

Como miembro de este Concejo dejé claro que hemos puesto alma, vida y corazón para que este proyecto se hiciera una realidad.

Yo expliqué que por ese limbo jurídico de que el bien no está a nuestro nombre por lo que no podemos actuar y les dijo enfáticamente, el Director Legal del Ministerio de Educación que eso no es impedimento y que eso va a salir en cualquier momento y que el impedimento está en que la Municipalidad no ha querido proceder de conformidad. Lo quería poner al tanto de esa situación y repito tomemos armas en este tema porque es un proyecto importantísimo.

Lo que no se vale es que digan que la Municipalidad no ha respondido nada. Debemos hacer es clarificarle a las autoridades del MEP cuál ha sido nuestra posición como Concejo y como Municipalidad y usted como Administrado y darle respuesta a esos oficios que dicen que usted no ha respondido, pero con todos sus argumentos que usted pueda esbozar que venga y se los exponga al Vice Ministro de infraestructura para aclarar cuál es, cuál ha sido y cuál será nuestra posición.

Jairo: Es importante hacerles llegar el criterio de Michael, nuestro Asesor. Ese es el que respalda nuestra decisión. También ellos tienen un lote nuevo y ya está a nombre de ellos donde podían hacer las aulas prefabricadas.

Se ha hecho toda una tramitología que si es cierto talvez...y si tengo alguna culpa que no se ha respondido alguno u otro oficio pues asumiré mi responsabilidad.

Pero lo cierto es que si ha hecho gestión y no es justo que ahora vengan ellos y nos echen la culpa sólo a mí.

Gary: *Han tenido otras opciones como la punta de plancha. Y con respecto a las notas que o se contestan, estoy de acuerdo con José y no es sólo la Administración sino el mismo Concejo. El acuerdo de lo del Liceo se tomó la semana pasada y a doña Isabel se le pidió que lo pasara casi de inmediato.*

De una y otra forma tampoco es cierto que es sólo culpa de nosotros sino que esto es un tema que es prácticamente comunal aquí. Pero al final de cuentas hay un tema de legalidad que definitivamente no podemos disponer de una propiedad que no está a nombre de nosotros.

Es clarísimo pero había más posibilidades cuando se le dijo a la Junta Administrativa que había un bien a nombre inclusive de la Asociación.

Deberíamos tomar un acuerdo debemos hacerlo al MEP pidiéndole explicaciones y que no vengan a echarnos la culpa a nosotros. Si se toma ese acuerdo debe de ir en esa línea.

Martha: *Me encantaría saber sobre esos oficios si existen o no se respondieron porque son temas sumamente importantes que o se pueden dejar pasar por alto y menos en este proyecto tan importante de esta magnitud, el impacto que tiene para nuestro distrito y para el distrito vecino y para todo el cantón porque aquí nosotros tenemos chicos estudiando hasta del Cantón de Orotina.*

Patricia: *Quiero referirme al tema del muchacho que se ahogó este fin de semana en la Poza La Unión en Desmonte.*

Queremos saber si existe la posibilidad de que la Municipalidad coloque algunos rótulos preventivos para que los visitantes lo consideren antes de entrar al río. Y sería bueno hacer eso no solo ahí sino en las pozas más visitadas.

Supe que en La Libertad también había familias enteras con niños ese día. Talvez podamos con esos rótulos, evitar una tragedia más. Creo que ya van 3 personas que se ahogan en esa poza de La Unión.

Luis Eduardo: *Estoy de acuerdo con la colocación de rótulos preventivos, pero sabemos también de la escasez de recursos que tiene nuestro Municipio. Talvez si las Asociaciones de desarrollo se involucraran, sería mejor.*

Se puede trabajar inclusive con el mismo Comité Cantonal de Emergencias de San Mateo y otras instituciones públicas o privadas que patrocinen esos rótulos. Hasta el mismo Instituto Costarricense de Turismo.

Luis Eduardo: *Traslademos la inquietud a la administración porque es quien tiene toda la potestad y autoridad para solicitar colaboración. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

Karol: *Yo también me iba a referir a este tema. La colocación de esos rótulos debe de hacerse de manera interinstitucional porque es a raíz de que estos ríos son de proyección turística a nivel país. Y claro que deben de involucrarse las Asociaciones de Desarrollo de cada comunidad. Ya son 4, no 3 las personas que lamentablemente han perdido sus vidas en ese río.*

María Julia: *Escuché antes a Jairo decir que están chapeando y haciendo descuajes por el sector de la plaza de San Mateo.*

Sería bueno que aprovechen y limpien la parte que está detrás en el costado sur del gimnasio precisamente. Hay una franja de tierra entre la pared del gimnasio y la acera que lleva a la Feria del Agricultor. Hay tantas matas altas y feas que no se puede pasar. Considero que

deberían limpiar esa parte o bien cortar esas matas que creo ya tuvieron su vida útil y están muy feas, repito.

Jairo: *Gracias María Julia por su observación, voy a enviar a los peones a cortarlas.*

Lorena Vargas: *Una consulta, Jairo hay alguna posibilidad de que intervengan la cuesta en Calle Bonefield.*

Cuando se hizo el proyecto de las cunetas con los subsidios del Ministerio de Trabajo echaron tierra con la vagoneta y ésta se acercó tanto a la orilla que la quebró toda. Esto provoca que al no existir cunetas en esa parte, el agua va a desaparecer toda la orilla ya que por ahí baja el agua de todas esas propiedades colindantes.

Será que nos pueden ayudar.

Jairo: *En el 2022 vienen más proyectos de modalidad subsidio con el Ministerio de Trabajo. Yo sé que urgen, pero sí le aseguro que esas cunetas se van a terminar en algún momento.*

Lorena: *Para nosotros, la calle está excelente, pero la cuesta qué va está toda quebrada la orilla.*

Jairo: *Voy a valorarlo con la Ingeniera Ana Silvia, pero no me comprometo.*

Laura: *Cómo está el asunto del agua sobre las pruebas que había solicitado Martha. Aquí en San Mateo nos quejamos pero es por el mal sabor pero es porque en época seca le inyectan agua al Río Machuca de una quebrada que contiene muchos minerales.*

Martha: *Hace como dos meses le habíamos solicitado a la administración una inspección al muro del CECUDI de Labrador que se está socavando.*

Jairo fue con la Ingeniera Ana Silvia, pero no nos han notificado nada. Me preocupa porque este mes y noviembre son muy lluviosos.

Cada día se socava más en esa zona y ya hay un gran hueco en el muro y se inunda y esas aguas están afectando a la vecina Lina. No sé si será que hay que hacer la solicitud por escrito.

Jairo: *Sugiero que esa situación se le traslade a la Arquitecta. Yo le dije a Ana Silvia, pero ella me indica que es que tiene muchas cosas por hacer y ella me indicó que quien debe asumir esa situación es la arquitecta Eleanay Salas para que analice si es viable que se le pida al constructor del CECUDI corregir ese problema y así no utilizar nuestros recursos.*

Luis Eduardo: *Isa, traslade la inquietud a la administración para que éste se lo solicite a la Arquitecta. Recordemos que nosotros no podemos pedirles a los funcionarios nada. Eso le corresponde a Jairo, como Alcalde y Administrador. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

Martha: *También el trayecto después de melones hacia Labrador está hecho un desastre. El puente mismo es pequeño para el tránsito de vehículos pesados. Es importante empezar a gestionar ante el CONAVI que ese puente se amplíe.*

Luis Eduardo: *Con esa ruta nacional se ha estado haciendo un trabajo importante de solicitarle al INDER dinero para intervenir ese tramo y que lo ejecute la Municipalidad de Esparza que es a quien le corresponde.*

Jairo: *Cierto lo que comenta Luis Eduardo porque CONAVI no tiene recursos. Por dicha razón, este servidor, Leonel Alpízar del INDER y Asdrúbal, Alcalde de Esparza nos reunimos y presentamos un proyecto al INDER para hacer un tratamiento TSB3 y existe inclusive la posibilidad de hacer posteriormente un asfaltado en ese tramo. Ese tramo es muy importante porque nos conecta con la Ruta Nacional #27.*

Martha: *Es una lástima la deforestación que ha sufrido ese río. Casi no hay árboles ya. Eso provoca que cuando el río crece, esas aguas se van hacia las fincas aledañas. Sería bueno que un Ingeniero valorara esa situación y analice hacer una desviación del río o un muro.*

Gary: Está el tema de Estanquillos, Isa me estuvo diciendo que ya el 22 termina el plazo que se había solicitado para pronunciarnos y no se ha tenido respuesta. Talvez ella y Jairo nos puedan informar qué ha pasado con este tema.

Isabel: Lo que es puedo decir es eso que a mí también me preocupa el no haber recibido respuesta a las notas que envié al día siguiente del acuerdo tanto a la Comisión Especial de Alajuela como a la de la Asamblea Legislativa que pidió nuestro criterio.

Jairo: Yo hablé con el Diputado Daniel Ulate quien pertenece a la Comisión Especial de Alajuela y él me indicó que hay un grupo grande de diputados trabajando para que este proyecto no se dé, sin embargo, considero que hay que entrarle duro e insistir con la audiencia.

Luis Eduardo: Enviémosle otra nota haciendo referencia al acuerdo enviado e insistamos con esto.

José Joaquín: Soliciten una nueva prórroga una y otra vez. Eso funciona así.

Isabel manifiesta que su preocupación es que no le confirman el recibido de las notas, pregunta a José Joaquín si además de enviárselas nuevamente a quien corresponde, puede enviárselas también a él y que se asegure que las mismas fueron recibidas para que luego no se quiten.

José Joaquín indica que con mucho gusto él se encarga de eso.

Isabel: Perfecto, después de la sesión me quedo redactándolas y se las envió de una vez a todos los involucrados. Muchas gracias José.

Jairo finaliza comunicando que va a tomar vacaciones del 28 de octubre al 02 de noviembre.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====